

## **Abdicaciones de Bayona (5 Mayo 1808)**

### **De Fernando VII en Carlos IV.**

Mi venerado padre y señor: Para dar a Vuestra Majestad una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumisión, y para acceder a los deseos que Vuestra Majestad me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona a favor de Vuestra Majestad, deseando que Vuestra Majestad pueda gozarla por muchos años. Recomiendo a Vuestra Majestad las personas que me han servido desde el 19 de marzo.

### **De Carlos IV en Napoleón Bonaparte.**

Su Majestad el rey Carlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse a este fin [...] ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de España y de las Indias a Su Majestad el emperador Napoleón, como el único que, en el estado a que han llegado las cosas, puede restablecer el orden, entendiéndose que dicha cesión sólo ha de tener efecto para hacer gozar a sus vasallos de las condiciones siguientes:

1º. La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador Napoleón juzgue debe colocar en el trono de España será independiente y los límites de la España no sufrirán alteración alguna.

2º. La religión católica, apostólica y romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religión alguna reformada y mucho menos infiel, según el uso establecido actualmente.

#### **- RESUMEN**

Se trata de una selección de fragmentos de las “Abdicaciones de Bayona” firmadas el 5 de mayo por Carlos IV y su hijo Fernando VII.

Es un documento histórico, público, de naturaleza política y fuente primaria cuyo destinatario es universal.

En las abdicaciones del documento, Fernando VII y Carlos IV manifiestan su renuncia al trono español, así como las “circunstancias” en las que se produce sus abdicaciones, y los “deseos” que para el pueblo español dicen desear que se cumpla con estas abdicaciones.

#### **-IDEAS**

En esta selección de fragmentos de las Abdicaciones de Bayona idea principal es la de hacer públicas las renunciaciones al trono de Carlos IV y Fernando VII a favor de Napoleón, en torno a esta aparecen otras secundarias que son las siguientes:

- Abdicación de Fernando VII irónicamente justificada por el respeto y amor al padre-rey, aunque la realidad es que lo hace forzado por las circunstancias (presionado por Napoleón y encontrarse en Bayona). Aunque si aprovecha para dejar en buen lugar a sus adeptos desde el Motín de Aranjuez (19 marzo 1808).
- Abdicación de Carlos IV provocada, según él, por los enfrentamientos familiares, y como única solución a la crítica situación que vive España con la presencia de las tropas francesas como consecuencia de la firma del Tratado de Fontainebleau (1807). Señalando a Napoleón como receptor de dichos derechos, por ser el único capaz de reinstaurar el orden en el país, pero condicionando dicha renuncia a la indivisibilidad del reino y al mantenimiento del catolicismo como única religión; condicionantes difíciles de lograr estando la familia real en Bayona, el Ejército francés dispuesto a dominar la Península y un pueblo español que no aceptará estas abdicaciones como puso de manifiesto en el levantamiento del dos de mayo provocando el inicio de la Guerra de la Independencia..